
SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 616

**COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD
PUBLICA**

Impreso el día 27 de agosto de 2008

Término del artículo 113: 5 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Día** Internacional de la Solidaridad, que se celebra el 31 de agosto de cada año. Adhesión. **Bianchi**. (3.546-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se adhiere a la conmemoración del Día Internacional de la Solidaridad a celebrarse el 31 de agosto de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 12 de agosto de 2008.

Juan H. Sylvestre Begnis. – Graciela B. Gutiérrez. – Juan E. Acuña Kunz. – Antonio A. Morante. – Juan C. Scalesi. – Adela R. Segarra. – Paula M. Bertol. – Ivana M. Bianchi. – Elisa B. Carca. – Susana E. Díaz. – Mónica H. Fein. – Nancy S. González. – Leonardo A.

Gorbacz. – Paula C. Merchán. – Agustín A. Portela. – Silvia Storni. – Gustavo M. Zavallo.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Su adhesión a la conmemoración del Día Internacional de la Solidaridad, a realizarse el día 31 de agosto de cada año.

Ivana M. Bianchi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se adhiere a la conmemoración del Día Internacional de la Solidaridad a celebrarse el 31 de agosto de cada año. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Juan H. Sylvestre Begnis.